



Protocolo de medidas sanitarias para establecimientos educacionales

Segundo semestre 2021

1-El retorno a clases presenciales será VOLUNTARIO para las familias, es decir cada familia decide libremente si enviar a sus hijos o hijas al establecimiento.

2-Las clases y actividades presenciales en nuestro colegio desde kínder a cuarto medio será de acuerdo a la fase del paso a paso emanado por el Gobierno (ver siguiente recuadro)

1 Cuarentena	2 Transición	3 Preparación	4 Apertura Inicial
Asistencia: voluntaria Apertura: permitida de lunes a viernes, con autorización del MINEDUC, o sin necesidad de autorización si el establecimiento estaba abierto en Transición y la comuna retrocede.	Asistencia: voluntaria Apertura: permitida todos los días	Asistencia: voluntaria Apertura: permitida todos los días	Asistencia: voluntaria Apertura: permitida todos los días

3- Las clases serán HIBRIDAS, es decir se realizará clases presenciales y clases remotas; asegurando la educación para todos los estudiantes del colegio.

4- Los estudiantes se incorporan al sistema presencial de manera gradual y flexible. Los apoderados contestaron una encuesta para saber si enviaban a sus hijos a clases presenciales o se mantenían de manera remota. En caso de querer modificar la modalidad de clases, los apoderados deben enviar correo electrónico pidiendo el cambio en dicha modalidad para así asegurar el cumplimiento de los aforos permitidos en salas de clase.

5- El estudiante asiste con uniforme del colegio. Se flexibiliza su uso privilegiando el abrigo y comodidad del estudiante; recordando que los estudiantes tienen ventilación natural en las salas.

6. Los turnos, días y horarios en que corresponde a cada estudiante asistir a clases presenciales y remotas, son publicados en la página web del colegio y enviados a cada estudiante.

7- La clase de Psicomotricidad y educación física se realizará al aire libre; a excepción que las condiciones climáticas no lo permitan. (ver protocolo de clase psicomotricidad y educación física)

8- Las medidas preventivas en el colegio serán las siguientes:

- Uso obligatorio de mascarilla. Se deben utilizar de manera ajustada a la cara, sin dejar espacio entre la mascarilla y la piel de la cara, cubriendo la totalidad de la boca y la nariz.



- No está permitido intercambiar ni prestar mascarillas a otros.
- Se implementa rutina de lavado de manos con jabón y /o uso de alcohol gel antes de ingresar a las salas de clase. Cada sala de clase tiene un kit de higiene y seguridad (toallas de limpieza, 1 caja de mascarillas y dispensador de alcohol gel)
- Se eliminan los saludos con contacto físico que impliquen besos, abrazos o cualquier contacto, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.
- Se organiza la sala de clase y los espacios comunes ya sea abiertos o cerrados con el fin de asegurar el distanciamiento físico de al menos 1 metro de distancia entre estudiantes. Cada lugar presenta aforo máximo permitido.
- Cada sala debe tener ventilación cruzada. Para esto mantendrá en todo momento puertas y ventanas abiertas.
- Se organiza el uso de baños definiendo su capacidad máxima para asegurar el distanciamiento físico de, al menos, un metro. Se supervisa que esto se cumpla especialmente durante los recreos con personal en la entrada de estos. Los baños disponen de jabón líquido y señaléticas que refuerzan la rutina de lavado de manos.
- Se debe cumplir a cabalidad el protocolo para enviar a mi pupilo(a) al colegio; donde se recomienda a los apoderados controlar la temperatura y síntomas respiratorios diariamente antes de salir del domicilio. De presentar algún síntoma debe acudir a un centro asistencial y no asistir al establecimiento hasta ser evaluado por un médico.
- Las reuniones de apoderados y/o entrevistas se mantendrán de manera remota.
- Se demarcan todos los lugares de espera, tales como el ingreso al establecimiento, recepción de apoderados, salas de clases, etc.
- Los accesos al establecimiento son 3 y son designados según ciclo. Estos se detallan a continuación:
 - a) **Kinder a Cuarto Básico** harán ingreso por puerta principal (Calle Real Alicante)
 - b) **Quinto a Octavo Básico** harán ingreso por puerta lateral (Calle Real Pontevedra)
 - c) **Enseñanza media** harán ingreso por puerta trasera (Pasaje Real Valladolid)
- Para los recreos, cada patio tiene designado los cursos que pueden estar en él; y a su vez será supervisado por el inspector del ciclo y por el personal colaborador. (ver protocolo de recreo).
- Durante las colaciones debe mantenerse la distancia física, evitando interacciones sin mascarilla y favoreciendo espacios abiertos o que tengan adecuada ventilación.



- Se implementa protocolo de limpieza y desinfección en las salas durante los recreos de los estudiantes. Al finalizar la jornada escolar todo el colegio será limpiado y sanitizado con pulverizadora.
- Es responsabilidad de los padres supervisar el cumplimiento de protocolos por el transporte escolar elegido para su hijo o hija. El colegio converso con los trasportistas y les entrego las recomendaciones necesarias para el cumplimiento de estas. Importante es que los apoderados supervisen que cada transportista tenga siempre lista de pasajeros, ventilación constante, prohibido el consumo de alimentos y proporcionar alcohol gel a los estudiantes.

9-Para tener comunicación constante y efectiva con la comunidad escolar mantendremos 2 canales de información

- 1- Sitio web del colegio
- 2- Correos institucionales y de apoderados.

10- Se establece un sistema de alerta temprana de casos COVID en el Colegio Rosario Concha para el riesgo de contagio. (ver protocolo Sistema de alerta temprana)